

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

**LA INFLUENCIA DEL COVID-19 EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE UTCUBAMBA**

Autor:

Bach. Jheyumi Jumean Medina Goicochea

Asesor:

Dr. Adolfo Cacho Revilla

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2022

DATOS DEL ASESOR

Nombre y apellidos:	Dr. Adolfo Cacho Revilla
Tipo de Documento_	Documento nacional de identidad
Nº de DNI o Carnet de extranjería:	41853971
url de ORCID:	https://orcid.org/0000-0001-8335-4274
DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:	
Campo de investigación y desarrollo:	5.00.00 -- Ciencia Sociales 5.02.00 – Economía, negocios 5.02.01 – Economía

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme permitido vivir estos momentos tan especiales. A mi madre quien en todo momento me brindó su apoyo en todo sentido, por demostrarme lo importante que fue mi futuro para ella, a mi padre quién a pesar de la distancia supo estar presente de algún modo en mis convicciones, a mis hermanas a quienes estimo mucho, a mi abuelito quien me brindo su apoyo acompañado de hermosos sermones que me sirvieron para no salirme del camino, a mi novia y futura esposa y madre de mis hijos, la que me acompañó desde la etapa universitaria, brindándome su apoyo incondicional, luchando a mi lado ante todo los pronósticos que muchos nos dieron para nuestros futuros, en especial a mi abuelita Delia quién desde mis inicios en la educación celebraba con orgullo cada logro que obtenía, quien supo ser mi maestra particular, mi madre y mi abuela al mismo tiempo y que ahora debe estar atenta a este gran paso en mi vida profesional desde el cielo junto a mi tío Sebastián que en paz descanse, gracias tío por tanto rigor, que a mi corta edad no entendía, a mis familiares en general quienes a su modo me brindaron la motivación para lograr superarme y a mis profesores quienes me brindaron su valioso conocimiento para mi formación profesional.

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de
Amazonas**

Dr. Policarpio Chauca Valqui
Rector

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán
Vicerrectora de Investigación

Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Visto Bueno del Asesor de la Tesis



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL

PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-K

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada LA INFLUENCIA DEL COVID19 EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA. del egresado JHEYMI JUMEAN MEDINA GOKOCHEA de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Escuela Profesional de ECONOMÍA de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 25 de NOVIEMBRE del 2021


Firma y nombre completo del Asesor




Jurado Evaluador de la Tesis



Mg. Cecil Wilmer Burga Campos
Presidente



Mg. Dennis Brayan Baique Timaná
Secretario



Mg. Juana del Pilar Contreras Portocarrero

Vocal

Constancia de originalidad de la Tesis



REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-0

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

LA INFLUENCIA DE LA COVID19 EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD

OROVINCIAL DE UTCUBAMBA.

presentada por el estudiante () / egresado (x) JEYMI JUMEAN MEDINA GOICOICHEA

de la Escuela Profesional de ECONOMÍA

con correo electrónico institucional jjgoico1010@gmail.com

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 24 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 17 de AGOSTO del 2021

SECRETARIO

VOCAL

Cecilia Wilmer Burgos Campos
DOCENTE AUX-TC
UNTRM
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....
.....

Acta de Sustentación de la Tesis



UNTRAM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-Q

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 30 de diciembre del año 2021, siendo las 14:00 horas, el aspirante: JHEYMI JUMEAN MEDINA GOICOCHEA, defiende en sesión pública presencial () / a distancia (X) la Tesis titulada: LA INFLUENCIA DEL COVID19 EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

_____ , teniendo como asesor a Dr. Adolfo Cacho Revilla, para obtener el Título Profesional de Economista, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. Cecil Wilmer Burga Campos

Secretario: Mg. Dennis Brayan Baique Timaná

Vocal: Mg. Juana del Pilar Contreras Portocarrero

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado (X)

Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 14:39 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

Índice del Contenido

Datos del Asesor	ii
Dedicatoria	iii
Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de mendoza de Amazonas	iv
Visto Bueno del Asesor de la Tesis	v
Jurado Evaluador de la Tesis	vi
Constacia de originalidad de la Tesis	vii
Acta de Sustentación de la Tesis.....	viii
Índice del Contenido.....	iv
Índice de Tablas.....	x
Resumen.....	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
II. MATERIAL Y MÉTODOS	19
2.1.- Diseño de investigación.....	19
2.2.- Población, Muestra Y Muestreo	19
2.3.- Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y procedimiento	19
III. RESULTADOS.....	22
3.1.- Identificar los efectos del covid19 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba	22
3.2.- Identificar características del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.....	23
3.3.- Identificar los factores influyentes en la relación entre el covid19 y la ejecución del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba	28
IV. DISCUSIÓN.....	29
V. CONCLUSIONES.....	30
VI. RECOMENDACIONES.....	31
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	32

Índice de Tablas

Tabla 1. Plan Operativo Institucional 2020 y sus modificaciones de la Municipalidad Provincial de Utcubamba	23
Tabla 2. Ejecución del POI modificado por elementos del PEI de la Municipalidad Provincial de Utcubamba	24
Tabla 3. Ejecución del POI modificado por centros de costo.....	26

Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó con el objeto de determinar la forma en que el covid19 influye en la ejecución del plan operativo institucional 2020 de la Municipalidad Provincial de Utcubamba. Cuyo diseño es no experimental – transeccional, analizando el POI 2020. Concluyendo que las características más resaltantes fueron: la modificación del POI, poniendo como primera prioridad a la protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen de origen natural y antrópicos. Y como ultima prioridad fue el fortalecimiento de la gestión institucional. En la implementación adecuada de servicios públicos seguros se ha gastado S/.118,242.00.

Palabras clave: Municipalidad, Gestión, Plan Operativo, Gasto Público.

Abstract

The present research work was carried out in order to determine the way in which covid19 influences the implementation of the 2020 institutional operational plan of the Provincial Municipality of Utcubamba. Whose design is non-experimental - transectional, analyzing the POI 2020. Concluding that the most outstanding characteristics were: the modification of the POI, putting as the first priority the protection of the population and their livelihoods against dangers of natural origin and anthropic. And as the last priority was the strengthening of institutional management. S /.118,242.00 has been spent on the adequate implementation of safe public services.

Keywords: Municipality, Management, Operational Plan, Public Expenditure.

I. INTRODUCCIÓN

Existiendo una emergencia sanitaria mundial debido al coronavirus COVID-19, generando un malestar en todo el mundo y sobre todo en el Perú. Paralizando la economía y generando una inestabilidad en la gestión municipal, con la paralización de obras públicas y de programas sociales respectivamente, generando la modificación tanto presupuestal como a los planes operativos institucionales.

A raíz de esta escenario nos encontramos con la siguiente problemática: ¿ De qué manera influye el covid19 en la ejecución del plan operativo institucional 2020 de la Municipalidad Provincial de Utcubamba?, para lo cual se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la forma en que el covid19 influye en la ejecución del plan operativo institucional 2020 de la Municipalidad Provincial de Utcubamba y cuyos objetivos específicos empleados fueron: a) Identificar los efectos del covid19 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba. b) Identificar características del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba. c) Identificar los factores influyentes en la relación entre el covid19 y la ejecución del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba. Teniendo como hipótesis positiva que el covid19 influye de manera positiva en la ejecución del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba. Y como hipótesis negativa que el covid19 influye de manera negativa en la ejecución del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Para poder realizar el presente trabajo de investigación se consultaron diversas fuentes bibliográficas, las mismas que se detallan más adelante y que sirvieron para poder realizar el análisis y la difusión adecuada de los datos encontrados y comparados con lo que indican diversos autores.

La emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, evidencia ha generado un malestar a nivel mundial y el Perú no ha sido la excepción. Paralizando la economía y generando una inestabilidad de la gestión de

los gobiernos locales, con la paralización de obras públicas y de programas sociales respectivamente.

Para Llerena & Sánchez, (2020) en su artículo investigo sobre las emergencias, la gestión y la vulnerabilidad y cuáles fueron las respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú; utilizando como metodología fue la recolección de información a través de una base en los protocolos utilizados, información de documentos gubernamentales, reportes de las instituciones del Estado peruano, artículos periodísticos, brindándonos una visión descriptiva sobre la situación en la gestión pública en una emergencia sanitaria, las desastros y la vulnerabilidad dentro de la distribución social, profundizada durante la emergencia sanitaria mundial y nacional. Llegando a la conclusión que la bioestadística es una herramienta valiosa para poder comprender el desarrollo de un virus que aparece en una población, también es importante poder entender y analizar todos los informes sobre las proyecciones internacionales, el ajuste de los números a la realidad local, tener en cuenta los alcances de los organismos internacionales, pero con una visión interna y realista a nuestra sociedad, con un respaldo en la promoción de políticas y planes de emergencia.

En su investigación Delgado, (2020) referente a la covid-19 en el Perú y las consecuencias de la desigualdad, llego a concluir que el modelo político no ha respondido a la pandemia, porque ha faltado un gobierno de expertos y formación de comandos. Un gobierno sin un partido político puede recoger ideas de los diferentes sectores políticos de nuestra sociedad. Demostrando que no somos una sociedad resiliente aún, pero si podemos hacer una mejor repartición de los recursos, y una optimización de los recursos naturales, y poder fortalecer los lazos sociales. Esta es la clave para poder enfrentar otros posibles desastros socio-ecológicos a venir, originados por el cambio ambiental a nivel global.

Para Huanca Rojas, (2019) en su tesis referente a la gestión municipal del distrito de Villa el Salvador, realizando un estudio exploratorio y descriptivo de tipo aplicada, cuya población utilizada fueron los ciudadanos del distrito de Villa el Salvador. Llegando a la conclusión que, en cuanto a los procedimientos municipales, cabe mencionar que son ineficientes en tiempo, en donde los plazos son referenciales y pueden demorar inclusive más de un mes o no tener respuesta, otro problema son los pocos trámites respondidos, algunos casos tienen solución, pero en otros casos las respuestas son genéricas y no conllevan a una solución.

Para Palacios, Santos, Velázquez, & León, (2020) en su artículo referente a la emergencia sanitaria mundial por la covid-19, concluyendo que la OMS se encuentra asistiendo con especialistas en ciencias de la salud y con científicos internacionales, para poder reunir y compartir la información y los datos que permitan poder tener mayor información sobre el virus y quien o como la enfermedad apareció; un ejemplo es la identificación de las nuevas rutas de secreción en los pacientes infectados por el covid-19. De igual manera, se han enfocado en establecer las respuestas a los brotes, los distintos métodos terapéuticos de tratamiento y los distintos enfoques sobre la atención clínica. Existiendo diversos análisis que sugieren que algunos anticuerpos monoclonales específicos del covid-19 pueden ser más efectivos para poder neutralizar al virus.

Para Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, (2020) En su “Plan Operativo Institucional 2020 – adaptado por emergencia nacional covid19”. Determino que la planificación es un instrumento que a corto plazo sobre la base de las políticas de desarrollo universitario y el PEI para su ejecución en el año 2020. Frente al Estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno con el fin de poder evitar la propagación e incremento de la COVID-19. El proceso de funcionamiento debe contar con una planificación, una ejecución, para luego los jefes de las unidades verificaran y la oficina de dirección y auditoria interna revisaran toda la información y presentarán un plan de mejora.

Este Plan 2020 se organizará de acuerdo a un marco legal de trabajo considerando un propósito, estrategias, estructura, cultura y talento.

Para Devida, (2020) En su “Plan Operativo Institucional 2020” con el fin de continuar con la entrega de los servicios en este semestre ha definido estrategias, en lo que corresponde al funcionamiento institucional ha elaborado el protocolo para asistencia técnica al trabajo remoto en el marco de la emergencia por el COVID 19, en relación con el trabajo en el ámbito de las oficinas zonales ha desarrollado el protocolo de bioseguridad para la prevención y protección de las personas que realizan trabajo de campo en los órganos desconcentrados. Con el fin de seguir apoyando a nuestros beneficiarios, se viene participando de la mano con los productores de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, en las ferias itinerantes ofreciendo la comercialización de productos como el pescado y plátano, también se ha logrado colocar ventas de café y cacao. Concluyendo que se presupuestó a nivel

de la UE 001064, se crea la actividad operativa AOI00106400229, denominada “Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus”, en la categoría APNOP con un presupuesto de S/.286,121, ejecutándose en el primer semestre S/. 30,290. A nivel de la UE 001715, se crea la actividad operativa AOI00171500186, con el mismo nombre, en la categoría APNOP con un presupuesto de S/. 178,165.00. Estos presupuestos están orientados para la implementación del Plan para la Vigilancia, prevención y control del COVID-19 en la Institución.

En esta investigación se intenta ilustrar una herramienta fundamental para el desarrollo de toda gestión, estamos hablando del plan estratégico, según Barra & Gómez, (2014) afirman que es muy importante conocer todos los procesos que se enmarcan en el plan estratégico que son formuladas por las universidades, permitiendo así analizar los resultados obtenidos. Concluyendo que los planes estratégicos de las universidades no tienen relación entre su nivel de ejecución y los resultados obtenidos.

La planificación estratégica permitirá poder trazar el rumbo que la organización desea conseguir, utilizando las mejores estrategias y diversas actividades para lograrlo. Para Audivert, Ribera, & Daza, (2016) muchas universidades han decidido aplicarla, sin embargo, muchas veces es simple formalismo puesto que varios planes estratégicos solo se encuentran en la etapa de formulación y no llegan a la etapa de ejecución, esto se da por varias razones, como la falta de recursos tanto económicos como de personal, falta de compromiso por parte de las autoridades, la ausencia de una cultura organizacional, entre otras muchas razones. Esto esto puedo ser superado con el involucramiento de todos los miembros de la organización, proponiéndose metas de corto plazo y que sean realistas y puedan ser realizables, de acuerdo a los recursos con los que cuenta la organización y en correspondencia a las condiciones del entorno. Permitiendo así mejorar la gestión educativa y contribuir a la mejora de la calidad de la educación, fin último de la dirección estratégica.

Para implementar los planes estratégicos es importante conocer la realidad que predomina tanto el interior como al exterior. Según Predaja, (2018) haciendo un riguroso análisis de recursos y capacidades, identificando las competencias distintivas que posee una institución, permitiendo enfrentar el entorno con un gran

éxito mediante la consideración de los equipos de personas que trabajan al interior de dichas organizaciones.

La elección de un plan estratégico competitivo para Fossatti, Monticelli, Danesi, & Jung, (2020), ayudará a las universidades a mejorar sus tiempos y potenciar sus recursos, desarrollando y consolidando una cultura estratégica de innovación.

Existen diferentes desafíos en al momento de ejecutar nuestro plan estratégico, pero para Junjan, (2015) las reformas que se llevan a cabo dentro y entre las instituciones se vuelve un paradigma al momento de la indagación. Mientras que Hinteá & Profiroiu, (2015) afirman que la planificación estratégica es una excelente herramienta que todos los gobiernos locales deben implementar para así puedan lidiar eficientemente con el cambio.

Para que los planes estratégicos sean más eficientes debe existir una integración de herramientas metodológicas, según Barreda, (2016) considera al balanced scorecard, con una visión prospectiva con un plan de gestión de riesgo operando.

Otro aspecto importante para Arana (2020) es la participación ciudadana convirtiéndose en un plan estratégico inclusivo pensando en las necesidades de la comunidad. Existiendo una relación entre el presupuesto y el plan estratégico según Portilla (2020) influye favorablemente el manejo y ejecución del presupuesto en el cumplimiento de los objetivos y metas que tiene el plan estratégico.

Para poder determinar un enfoque estratégico, según Fuertes, y otros, (2020) debe haber una creación de estrategias, de estructuras y una guía para la gestión organizacional, teniendo en cuenta los efectos que producen en las organizaciones.

Sin embargo, para la implementación de un plan estratégico, según Felype, Fernandez, & Maccari, (2016) es necesaria la ayuda del Balanced Scorecard, para la formulación de estrategias teniendo en cuenta los indicadores estipulados.

Uno de los sectores más importantes que las universidades deben tener en cuenta para su formación profesional son las pequeñas empresas y Von, (2020) en su investigación concluyo que la crisis del COVID-19 ha afectado duramente la economía japonesa, pero ha logrado implementar medidas que ayudan a lidiar con estos problemas. Apoyando a la pequeña y mediana empresa, con otras medidas que ayuden a mitigar el contagio, y finalmente pudo mantener la estabilidad social.

De acuerdo con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, nos menciona el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, (2019) que la gestión pública, está orientada al cumplimiento de los resultados que ayuden a mejorar el bienestar del ciudadano y al desarrollo del país. Teniendo como su pilar principal los planes estratégicos vinculando los objetivos a nivel nacional, sectorial y territoriales con las acciones estratégicas de cada entidad, expresando lo que se espera lograr.

Para la elaboración de planes estratégicos es importante tener en cuenta a nuestra sociedad, para Barros & Turpo, (2018) la investigación es una función básica de la educación y así también como integrador esencial de las dimensiones académicas. La investigación está relacionada con la sociedad.

Para una buena planificación universitaria es importante considerar el proceso de formación los docentes de forma coherente, para Rodriguez, Barros, & Milanés, (2019) la investigación demostró que la formación teórico-metodológica en la que se deben incluir las asignaturas de cátedra integradora, de práctica pre-profesional y de proyecto integrador de saberes, profesionalización con la que deben contar los docentes.

Un tema poco relevante, pero sumamente importante es la identidad y el regionalismo y lo ha reflejado en su investigación Von, (2020) tema que necesita un enfoque multidisciplinario para desarrollar un modelo tentativo de valores culturales tanto de la historia como de los registros arqueológicos, requiriendo unas considerables interpretaciones teóricas paradigmáticas.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1.- Diseño de investigación

- No experimental – Transeccional

No experimental, porque consiste en el análisis de los hechos tal como se dan de manera natural, para después puedan ser estudiados. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Y transeccional o transversal que significa que toda la información será recolectada en tan solo un momento, en un único tiempo. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

2.2.- Población, muestra y muestreo

Población. Son todos los casos en donde convienen con definitivas especificaciones. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Para nuestro estudio la población estaría determinado por el número de actividades del Plan Operativo Institucional 2020.

Muestra: Sub grupo de la población del cual se recolectan los datos que son específicos de ésta. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

No existe muestra, porque se analizarán todas las actividades del Plan Operativo Institucional.

2.3.- Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y procedimiento

2.3.1.- Métodos

Métodos de recolección de datos: Son los siguientes Hernández, Ramos, Plasencia, Indacochea, Quimis y Moreno (2018):

- Analítico-sintético. Permite la descomposición o fragmentación de un hecho, fenómeno o proceso que se van a estudiar, en donde los elementos principales por los cuales se encuentran conformados para determinar sus peculiaridades o similitudes mediante la síntesis permitiendo revelar relaciones y sus características generales.
- Inductivo-deductivo. El método inductivo es aquel en donde se analiza la información de lo particular a lo general, mientras que

el método deductivo analiza la información de lo general a lo particular.

2.3.2.- Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de la información cuantitativa sirve para poder obtener resultados a través de indicadores con una base de datos que sirva de apoyo a los reportes estadísticos del programa y para así se pueda cumplir con el estudio de las variables más relevantes para la investigación. Las técnicas que se manejaron en la investigación fueron las siguientes:

- La encuesta. Es uno de las técnicas más manejadas en las distintas investigaciones, porque permite conseguir una extensa información de nuestras fuentes primarias, sirve para reunir datos entrevistando a la gente.
- Ficha documental. Es una ficha similar a la ficha bibliográfica, con la diferencia que esta ficha trata sobre documentos, e incluye además información sobre las ideas importantes y el lugar de archivos.

2.3.3.- Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos que se manejaron en la investigación fueron los siguientes:

- **El cuestionario.** Es un conjunto de preguntas que se utilizan en la aplicación de las variables que se van a medir. Hernández, Fernández y Baptista (2014).
- **La ficha documental.** Con frecuencia se usa esta técnica para ahondar en el conocimiento del proceder de los hechos y fenómenos de exploración.

2.3.4.- Procedimiento

Se utilizaron los siguientes procedimientos para poder procesar la información:

- a) **Ordenamiento y clasificación.** Se emplearon para tener los datos recogidos con la sucesión y con el orden que es inevitable para que pueda ser comprendida, analizada e interpretada.
- b) **Registro manual.** Gran parte de las teorías que fueron conseguidas de las referencias bibliográficas virtuales, si no llevar solo el registro manual de los principales aspectos.
- c) **Proceso computarizado con Excel.** Se manejaron para lograr desarrollar algunos cálculos y los resultados serán presentados en el capítulo desarrollo del trabajo.

2.3.5.- Análisis de datos

La información tendrá un tratamiento estadístico en:

- **Tabulación:** Diseñar cuadros tanto estadísticos como gráficos para su respectiva interpretación utilizando el programa Microsoft Excel.
- **Análisis estadístico:** Haciendo uso de la estadística descriptiva se puede analizar y también interpretar toda la información obtenida de los cuadros y gráficos estadísticos debidamente almacenados en archivos de respaldo, con el uso del programa SPSS.

III. RESULTADOS

En el mes de marzo del 2020 se registraron los primeros casos del COVID-19 en nuestro país, dando inicio a una crisis sanitaria, económica y social que el estado no se lo esperaba, pero aun así pudo responder; implementando nuevos mecanismos y modificando los Planes operativos Instituciones y los Presupuestos nacionales, regionales y municipales, adoptaron así nuevas estrategias para controlar y combatir la pandemia del COVID-19.

3.1.- Identificar los efectos del covid19 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Debido al covid-19 la Municipalidad Provincial de Utcubamba, son las siguientes:

- ✓ De los plazos:
 - Se difiere el plazo en todos los procesos, hasta el 30 de junio del 2020.
 - Se aprueba del Plan Operativo Institucional 2021-2023.
 - Se elabora el informe de evaluación del Plan Operativo Institucional 2019.
 - Se realiza el registro del seguimiento del Plan Operativo Institucional 2020 en el aplicativo CEPLAN V.01, para los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del presente año.
- ✓ De la periodicidad:
 - Se elabora el informe de evaluación del Plan Operativo Institucional 2020, para su respectiva modificación en el reporte semestral.
 - Se establece como plazo el 31 de julio del 2020 como fecha límite para la publicación del primer informe semestral.
- ✓ La atención a las entidades seguirá a través del uso de medios virtuales; para lo cual los especialistas estarán preparados a su comunicación por correo electrónico, celular y/o WhatsApp.

3.2.- Identificar características del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Tabla 1

Plan Operativo Institucional 2020 y sus modificaciones de la Municipalidad Provincial de Utcubamba

POI - 2020		POI - 2020 (modificado)	
Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional
1	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia	1	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos
2	Mejorar las condiciones de habilidad en la provincia	2	Promover la competitividad económica y acceso de productores agrarios en la provincia
3	Contribuir con la calidad de los servicios de salud y educación en la provincia	3	Mejorar las condiciones de habilidad en la provincia
4	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia	4	Promover la gestión ambiental y desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia
5	Fortalecer la gestión institucional	5	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia
6	Promover la competitividad económica y acceso de productores agrarios en la provincia	6	Contribuir con la calidad de los servicios de salud y educación en la provincia
7	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia	7	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia
8	Promover la gestión ambiental y desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	8	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia
9	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia	9	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia
10	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	10	Fortalecer la gestión institucional

Fuente: Municipalidad Provincial de Utcubamba.
Elaboración propia

Interpretación:

El POI 2020 de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, por la pandemia del covid-19, ha modificado la prelación de los objetivos estratégicos de la institución. En el POI 2020 ha considerado como última prioridad la protección a la población y a sus medios de vida, ante los peligros de origen natural y antrópicos y cuando se realizó la modificación del POI 2020 ese objetivo estratégico institucional pasó a ser considerado como primera prioridad.

Tabla 2*Ejecución del POI modificado por elementos del PEI de la Municipalidad Provincial de Utcubamba*

Cód.	Descripción	Prioridad	N°	Financiero	Ejecución física		
					1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	2					
AEI.01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	1	1	0	0.0%	0.0%	0.0%
AEI.01.03	Personas con formación y conocimiento en GRD y ACC	3	1	2,800	50.0%	0.0%	20.0%
AEI.01.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	4	1	5,200	50.0%	0.0%	50.0%
AEI.01.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros	5	3	118,242	52.5%	34.2%	89.0%
AEI.01.07	Capacidad instaladas para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	7	4	262,772	46.0%	0.0%	35.0%
OEI.02	Promover la competitividad económica y acceso de productores agrarios en la provincia	3					
AEI.02.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia	3	3	39,091	28.0%	0.0%	14.0%
AEI.02.05	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios de la provincia	5	1	0	0.0%	0.0%	0.0%
AEI.02.06	Actividades agropecuarias desarrolladas en la provincia	6	1	41,400	100.0%	0.0%	100.0%
OEI.07	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia	4					
AEI.07.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia	1	2	0	0.0%	0.0%	0.0%
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia	5					

AEI.09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	1	5	1,336	100.0%	0.0%	20.0%
OEI.03	Mejorar las condiciones de habilidad en la provincia	7					
AEI.03.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la provincia	1	5	97,481	85.0%	0.0%	63.0%
AEI.03.02	Conexión de agua potable en beneficio de la población de la provincia	2	4	301,419	58.0%	0.0%	57.0%
AEI.03.03	Elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de proyectos de inversión	3	6	70,974	53.0%	0.0%	38.0%
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia	8					
AEI.05.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en la provincia	1	1	0	0.0%	0.0%	0.0%
OEI.04	Promover la gestión ambiental y desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	9					
AEI.04.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia	3	1	0	0.0%	0.0%	0.0%
AEI.04.06	Plan de desarrollo urbano implementado de la provincia	6	1	1,521,911	100.0%	0.0%	50.0%
AEI.04.09	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la provincia	9	1	32,261	40.0%	0.0%	29.0%
TOTAL			41	2,494,887			

Fuente: Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Elaboración propia

Interpretación:

La ejecución del POI 2020 modificado, fue de: OEI.01-389,014 ; OEI.02-80,491 ; OEI.03-469,874 ; OEI.04-1,554,172, utilizando una parte del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Tabla 3

Ejecución del POI modificado por centros de costo

Cód.	Centro de Costo	N°	Financiero	Ejecución física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
01.01	Consejo municipal	1	41,469	83%	0%	42%
01.02	Alcaldía	4	261,377	100%	0%	50%
01.03	Gerencia Municipal	1	656,992	83%	0%	42%
03.01	Órgano de control institucional	3	106,370	2118%	0%	2106%
03.02	Procuraduría pública municipal	2	90,069	50%	0%	25%
04.01.01	Gerencia de planeamiento y presupuesto	2	199,861	550%	0%	425%
04.01.02	Sub gerencia de programación e inversiones	2	50,094	31%	0%	15%
04.01.03	Sub gerencia de presupuesto	1	5,546	83%	0%	42%
04.01.04	Sub gerencia de cooperación técnica internacional	3	12,874	33%	0%	17%
04.01.05	Sub gerencia de organización y métodos	4	116,699	0%	0%	175%
04.01.06	Oficina de tecnologías de la información	1	194,610	83%	0%	42%
04.02.01	Gerencia de asesoría jurídica	2	8,802	83%	0%	42%
05.01	Secretaría general	3	17,322	72%	0%	39%
05.02	Oficina de imagen institucional	1	0	0%	0%	0%
05.03.01	Gerencia de administración y finanzas	1	14,831	83%	0%	42%
05.03.02	Sub gerencia de gestión de recursos humanos	6	957,067	168%	0%	103%
05.03.03	Sub gerencia de contabilidad	1	25,080	83%	0%	42%
05.03.04	Sub gerencia de tesorería	2	73,384	67%	0%	46%
05.03.05	Sub gerencia de abastecimientos	3	163,674	0%	0%	0%
05.03.06	Sub gerencia de control patrimonial	1	81,837	17%	0%	8%
05.04.01	Gerencia de administración tributaria	1	198,381	100%	0%	50%
05.04.02	Sub gerencia de registro, recaudación y control	1	11,093	0%	0%	0%
05.04.03	Sub gerencia de registro y fiscalización tributaria	3	26,647	83%	0%	42%

05.05.01	Sub gerencia de ejecutora coactiva	1	81,837	17%	0%	8%
06.01.02	Sub gerencia de gestión ambiental y recursos naturales	3	57,416	183%	0%	142%
06.01.03	Sub gerencia de gestión de residuos solidos y áreas verdes	6	1,278,439	103%	0%	37%
06.01.04	Unidad técnica de gestión de servicios de saneamiento	2	64,318	163%	0%	108%
06.02.01	Gerencia de seguridad ciudadana	9	270,999	47%	0%	25%
06.02.02	Sub gerencia de serenazgo	3	494,382	42%	0%	14%
06.02.04	Sub gerencia de riesgos de desastres	6	265,572	39%	0%	27%
06.03.01	Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano	2	0	0%	0%	0%
06.03.02	Sub gerencia de estudios y proyectos	5	33,595	54%	0%	42%
06.03.03	Sub gerencia de liquidación de obras	1	16,640	83%	0%	42%
06.03.05	Sub gerencia de obras públicas y privadas	21	1,143,017	125%	0%	55%
06.03.06	Sub gerencia de catastro y desarrollo urbano	1	1,521,911	100%	0%	50%
06.03.07	Sub gerencia de transportes vialidad y transito	12	361,488	31%	0%	11%
06.04.01	Gerencia de desarrollo económico local	3	98,476	89%	0%	45%
06.04.02	Sub gerencia de promoción empresarial e inversión privada	1	257,862	100%	0%	50%
06.04.03	Sub gerencia de proyectos productivos	3	46,400	39%	0%	36%
06.04.04	Sub gerencia de promoción turística	6	22,337	193%	0%	95%
06.04.05	Sub gerencia de comercialización y licencia de funcionamiento	2	34,091	33%	0%	17%
06.05.01	Gerencia de desarrollo social	3	212,786	61%	0%	31%
06.05.02	Sub gerencia de educación, cultura, deporte y recreación	7	137,590	57%	0%	26%
06.05.04	Sub gerencia de programas sociales	7	646,830	101%	0%	51%
06.05.04.01	Unidad local de empadronamiento	1	3,600	60%	0%	60%
06.05.05	Sub gerencia de registro civil	2	79,569	50%	0%	25%
06.05.06	Sub gerencia de atención a la población prioritaria	3	257,394	100%	0%	30%
TOTAL		159	10,700,628			

Fuente: Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Elaboración propia

Interpretación:

La ejecución del POI 2020 modificado, muestran los centros de costos que gastaron el presupuesto: Sub gerencia de catastro y desarrollo urbano (S/.1,521,911.00); Sub gerencia de gestión de residuos solidos y áreas verdes (S/.1,278,439.00); Sub gerencia de obras públicas y privadas (S/.1,143,017.00); Sub gerencia de gestión de recursos humanos (S/.957,067.00) y otros centros de costos, utilizando una parte del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

3.3.- Identificar los factores influyentes en la relación entre el covid19 y la ejecución del plan operativo institucional 2020 en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Los factores influyentes en la gestión de la municipalidad provincial de Utcubamba, son:

- ✓ Priorizar la salud y bienestar de la población.
- ✓ Implementar el trabajo remoto.
- ✓ Reprogramación de actividades administrativas.
- ✓ Seguimiento y control para que se pueda cumplir con las normas de bioseguridad.

IV. DISCUSIÓN

Devida, (2020) En su “Plan Operativo Institucional 2020” con el fin de continuar con la prestación de los servicios, se realizaron algunas modificaciones y se creó la actividad operativa denominada “Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus”, con un presupuesto de S/.286,121.00, orientados para la implementación del Plan para la Vigilancia, prevención y control del COVID-19 en la Institución.

Audivert, Ribera, & Daza, (2016) determinaron que algunos planes estratégicos solo se quedan en la etapa de formulación y nunca llegan a su ejecución, esto puede cambiar si todos los miembros de la organización se involucraran y permitiendo así mejorar la gestión educativa y contribuir a la mejora de la calidad de la educación, fin último de la dirección estratégica.

Predaja, (2018) haciendo un riguroso análisis de recursos y capacidades, identificando las competencias distintivas que posee una institución, permitiendo enfrentar el entorno con un gran éxito mediante la consideración de los equipos de personas que trabajan al interior de dichas organizaciones.

Hintea & Profiroiu, (2015) afirman que la planificación estratégica es una excelente herramienta que todos los gobiernos locales deben implementar para así puedan lidiar eficientemente con el cambio.

Arana (2020) es la participación ciudadana convirtiéndose en un plan estratégico inclusivo pensando en las necesidades de la comunidad. Existiendo una relación entre el presupuesto y el plan estratégico.

Fuertes, y otros, (2020) debe haber una creación de estrategias, de estructuras y una guía para la gestión organizacional, teniendo en cuenta los efectos que producen en las organizaciones.

V. CONCLUSIONES

- El covid-19 ha generado que la gestión municipal realice las siguientes acciones como: ampliar los plazos de presentación de las actividades, reprogramación de las actividades a partir del 30-06-2020, modificación del POI y la atención se realizará a través de medios virtuales como el correo electrónico, celular y/o WhatsApp.
- Las características más resaltantes fueron: la modificación del POI, poniendo como primera prioridad a la protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen de origen natural y antrópicos. Y como ultima prioridad fue el fortalecimiento de la gestión institucional. En la implementación adecuada de servicios públicos seguros se ha gastado S/.118,242.00.
- Los factores influyentes en la gestión de la municipalidad provincial de Utcubamba, son: Priorizar la salud y bienestar de la población, implementar el trabajo remoto, reprogramación de actividades administrativas.

VI. RECOMENDACIONES

- Continuar con el seguimiento y el control del cumplimiento de las normas de bioseguridad, tanto en la misma institución, como en todos los lugares públicos.

- En estos tiempos de pandemia en donde predomina el trabajo remoto y el uso de las herramientas tecnológicas, debe considerarse como una de las principales actividades dentro del POI es el fortalecimiento de la gestión institucional.

- Fortalecer el trabajo remoto a través de webinar, capacitaciones y talleres que ayuden al fortalecimiento de la gestión institucional.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arana, F. (2020). Participación ciudadana y planeamiento estratégico en la estructura urbana de Sapallanga-Huancayo, 2019-2030. Huancayo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Audivert, C., Ribera, P., & Daza, P. (2016). Planificación estratégica en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX): Enfoque, problemas y aspectos a ser considerados para mejorar este proceso. *Investigación & negocios*, 1-5.
- Barra, A., & Gómez, N. (2014). Relación entre los insumos del plan estratégico y los resultados para la acreditación. Caso aplicado a universidades Chilenas. *Actualidades investigativas en educación*, 1-20.
- Barros, C., & Turpo, O. (2018). Factors influencing the scientific production of university professors: a systematic review. *Pensamiento Americano*, 206 - 215.
- Delgado, D. (2020). La Covid-19 en el Perú: Una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad. *Análisis Carolina*, 1-16.
- Devida. (31 de 07 de 2020). Informe de evaluación e implementación del POI 2020.
- Felype, D., Fernandez, M., & Maccari, E. (2016). Strategic Planning Process and Organizational Structure: Impacts, Confluence and Similarities. *Brazilian Business Review*, 479 - 492.
- Fossatti, P., Monticelli, J., Danesi, L., & Jung, H. (2020). University and the (UN) successfulness of the strategic management for innovation. *Belo Horizonte*.
- Fuertes, G., Alfaro, M., Vargas, M., Gutierrez, S., Ternero, R., & Sabattin, J. (2020). Conceptual Framework for the Strategic Management: A Literature Review—Descriptive. *Hindawi*, 1-21.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill S.A.
- Huanca Rojas, L. (2019). *Gestión municipal y la calidad de vida de la población del distrito de Villa el Salvador años 2012-2016*. Lima.
- Llerena, R., & Sánchez, C. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú. 1-16.

- Palacios, M., Santos, E., Velázquez, M., & León, M. (2020). Covid-19, una emergencia de salud pública mundial. *Revista Clínica Española*, 1-7.
- Predaja, L. (2018). Plan estratégico, capacidades distintivas y la cultura en instituciones de educación superior. *Interciencia*, 677-679.
- Rodríguez, A., Barros, C., & Milanés, R. (2019). Profesionalización docente y formación desde un nuevo currículo en la Universidad de Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 243-248.
- Universidad Católica los Angeles de Chimbote. (14 de Julio de 2020). Plan Operativo Institucional 2020.
- Von, O. (2020). JAPÓN Y EL COVID-19 DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIOCULTURAL . *Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón* .
- Von, O. (2020). The Significance of the Shang Period for the Contemporary Construction of Chinese Cultural Identity. *Journal of Business and entrepreneurial*, 309 - 318 .